Acta Individual de Grado
Institución Educativa Sevilla
Liceo Mixto Sevilla - Sede Principal
Jornada Diurna

ICFES 018846
DANE 176736000025

En la ciudad de Sevilla, a los 18 días del mes de julio del año 2008, se reunieron los suscritos Rector y Secretaria de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEVILLA**, Liceo Mixto Sevilla - Sede Principal, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado.

El **Liceo Mixto Sevilla** aprobado hasta nueva visita según Resolución No. 523 del 11 de junio de 1999 y fusionada por Resolución No. 2002 del 6 de septiembre de 2002, autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**

Que, comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación

Brayan Barco Estrada

Identificado con T.I. No. 920319-03663 de Sevilla, Valle

Es fiel copia tomada del Acta General No. 43 de fecha 18 de julio de 2008.

Firmada y sellada por NOREMBERG CALDERON VIVI (Rector) y ALEIDA ROMÁN GARCÍA (Secretaria).

En Sevilla, Valle, a los 18 días del mes de julio del año 2008.

LICEO MIXTO SEVILLA RECTORIA SECCION DIURNA

NOREMBERG CALDERON VIVI
C.C. No. 7.550.157 de Armenia, Quindio

LICEO MIXTO SEVILLA SECRETARIA SECCION DIURNA

ALEIDA ROMÁN GARCÍA
C.C. No. 29.808.085 de Sevilla, Valle

PrensaMad

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **2771**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los Veintidós (22) días del mes de Abril del año dos mil dieciséis (2016), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA** y la secretaria general (e), Dra. **PATRICIA MARTINEZ**; teniendo en cuenta que:

BRAYAN BARCO ESTRADA
C. C. No. **1113308401**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1-1-0253-2016 del 22 de Abril de 2016, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los Veintidós (22) días del mes de Abril del año dos mil dieciséis (2016).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

PATRICIA MARTINEZ
SECRETARÍA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1998, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1, Registro de Diploma No. 3033, Folio No.78, Libro No. 1, Santiago de Cali, 22 de Abril de 2016.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **823**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA** y la secretaria general (e), Dra. **PATRICIA MARTINEZ**; teniendo en cuenta que:

BRAYAN BARCO ESTRADA
C. C. No. **1113308401**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA

Registro SNIES No. 7802

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1.0.18.0899.2017, del 24 de noviembre de 2017, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

PATRICIA MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 2. Registro de Diploma No. 813, Folio No.22, Libro No. 2, Santiago de Cali, 24 de noviembre de 2017.